



El Tecnológico Nacional de México a través del Instituto Tecnológico de Pochutla, en coordinación con el Departamento de Actividades Extraescolares (Formación Integral)

Convoca:

A la comunidad estudiantil inscritos en los diferentes semestres y carreras de este Instituto a realizar su proceso de Inscripción a las Actividades Extraescolares (Formación Integral) para el periodo Agosto – Diciembre 2024 de acuerdo con las siguientes Bases:

ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR (Formación Integral)

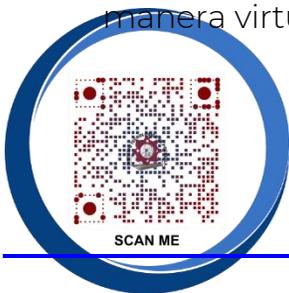
De acuerdo con los créditos que marca el Manual de Lineamientos Académico –Administrativos del Tecnológico Nacional de México en su versión 2015. El Instituto Tecnológico de Pochutla establece para su proceso interno, que las Actividades Complementarias se distribuyen de la siguiente manera:

- ✓ 3 créditos pertenecen a las Actividades Académicas.
- ✓ 2 créditos a las Actividades Extraescolares (Deportivas, Recreativas, Culturales, Artísticas y Cívicas).

Estas actividades se imparten con el objetivo de complementar la formación integral y desarrollo de las competencias profesionales de los estudiantes.

Inscripciones:

- PASO 1: El estudiante deberá estar inscrito al Tecnológico de Pochutla.
- PASO 2: El estudiante deberá seleccionar una de las disciplinas que se impartirán en este periodo.
- PASO 3: Es importante que el estudiante analice bien la opción a elegir, ya que no se podrá cambiar de disciplina, para más información acerca de las actividades, horarios y/o lugar, deberá pasar al Departamento de Actividades Extraescolares (Formación Integral) o de manera virtual mediante mensajes y/o llamadas por MStTeams.



- PASO 4: El estudiante deberá inscribirse a través del siguiente enlace <http://sac.pochutla.tecnm.mx/>, a partir del lunes 02 de septiembre al viernes 06 de septiembre del presente. Para su usuario y contraseña de acceso pasar a la División de Estudios Profesionales.

Disciplinas y Horarios:

A continuación, se muestran las disciplinas y horarios que se impartirán en modalidad presencial, los grupos estarán conformados por un máximo de 25 estudiantes por disciplina.

Disciplina:	Horario:	Promotor	Lugar
Ajedrez	Jueves 14:00 – 16:00	Víctor Enrique Ortega Jacinto	I. T. Pochutla
Artes Plásticas	Viernes 14:00 – 16:00	Josué N Galván Bernal	I. T. Pochutla
Banda de Guerra	Jueves 14:00 – 16:00	Santiago Cortés Hernández	I. T. Pochutla
Cursos Mooc's TecNM	Jueves 14:00 – 16:00	Miguel Morgan Matus	https://mooc.tecnm.mx/
Danza	Jueves 14:00 – 16:00	Edith Alejandra Mejía Ramírez	I. T. Pochutla



Km. 5.35 Carretera San Pedro Pochutla-Puerto Ángel, Localidad El Colorado, C.P.70902, San Pedro Pochutla, Oaxaca, México. Tel. 01 (958) 5878050, e-mail: dir_pochutla@tecnm.mx www.tecnm.mx | www.pochutla.tecnm.mx





Futbol Mixto	Jueves 14:30 – 16:30	Marcelo Márquez Martínez	Unidad Deportiva
Taller de Lectura	Jueves 14:00 – 16:00	Aurora Moctezuma Morales	I. T. Pochutla
Taekwondo	Jueves 14:00 – 16:00	Adrián Orduña Barragan	I.T. Pochutla

¿Cómo Se Acreditan Las Actividades Extraescolares?

- Para la acreditación de las Actividades Extraescolares, es indispensable que el estudiante:
 - ✓ Cumpla en tiempo y forma con el 100% de sus evidencias y
 - ✓ Tenga una asistencia mínima del 80 % de las clases
 De no hacerlo, el estudiante deberá solicitar alguna de las disciplinas ofertadas en los periodos próximos. Para que esto no afecte su situación académica se recomienda cubrir sus créditos complementarios hasta el sexto semestre como máximo.
- Una vez concluido de manera satisfactoria su Actividad Extraescolar, el Departamento de Actividades Extraescolares emitirá una Constancia de cumplimiento de acuerdo con el Nivel de Desempeño alcanzado por el estudiante los cuales pueden ser: **Excelente, Notable, Bueno o Suficiente.**

Duración De Las Actividades Extraescolares

- La duración de cada actividad por semestre consta de **2 horas por semana durante el semestre.**
- El valor curricular de cada actividad por semestre es de **1 crédito.**
- Para el caso de los **cursos Moco's** deberán acreditar **dos cursos** de los establecidos por el departamento una vez que el Tecnológico Nacional de México los oferte a través del enlace correspondiente.

Inicio De Las Actividades

El inicio de todas las actividades según las disciplinas y horarios establecidos será el **lunes 9 de Septiembre** del presente.

Disposiciones Generales

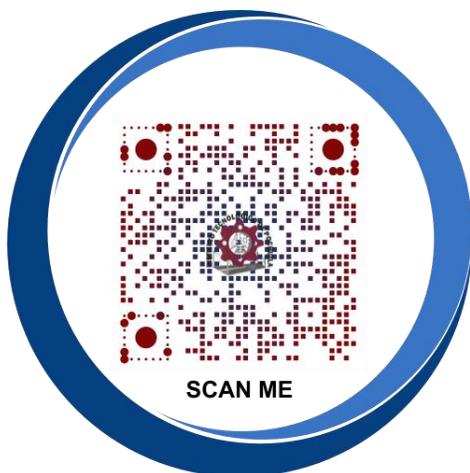
Las situaciones no establecidas en la presente serán tratadas en el Departamento de Actividades Extraescolares.

San Pedro Pochutla a 02 de Septiembre de 2024

Miguel Morgan Matus

Jefe del Departamento de Actividades Extraescolares (Formación Integral)

E-mail: ext_pochutla@tecnm.mx MStTeams: miguel.mm@pochutla.tecnm.mx



Km. 5.35 Carretera San Pedro Pochutla-Puerto Ángel, Localidad El Colorado, C.P.70902,
San Pedro Pochutla, Oaxaca, México. Tel. 01 (958) 5878050,
e-mail: dir_pochutla@tecnm.mx www.tecnm.mx | www.pochutla.tecnm.mx

